Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202303581

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA		
Identificación:	91472763		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	RICARDO ANDRES LUNA LUNA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202303323**	**Fecha de C.D.P.**	11/10/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202308859**	**Fecha del R.P.**	31/10/2023

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 21.700.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 21.700.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
31-10-2023	31-12-2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$21.700.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$21.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$10.850.000
Valor por ejecutar		$0.00
Valor a pagar en el presente Informe		$10.850.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Coordinar, organizar, revisar y controlar el desarrollo de los procesos, evaluaciones financieras y económicas de los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria general, bajo las diferentes modalidades de contratación para las dependencias o entes adscritos a la Gobernación del Atlántico	• Se coordinara, organizara, revisara y controlara el desarrollo de los procesos, evaluaciones financieras y económicas de los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria general, bajo las diferentes modalidades de contratación para las dependencias o entes adscritos a la Gobernación del Atlántico durante el mes de diciembre de 2023

Establecer los indicadores financieros y de gestión organizacional de los procesos contractuales que se adelantan en la secretaria general o de las dependencias adscritas a la Gobernación del Atlántico	• Se establecerán los indicadores financieros y de gestión organizacional de los procesos contractuales que se adelantan en la secretaria general o de las dependencias adscritas a la Gobernación del Atlántico, durante el mes de diciembre de 2023
Proyectar y/o revisar actos administrativos o demás documentos que le sean requeridos, relacionados con el objeto del contrato especialmente en los temas relacionados con su formación académica	• Se proyectara y/o revisaran los actos administrativos o demás documentos que sean requeridos, relacionados con el objeto del contrato especialmente en los temas relacionados con la formación académica, durante el mes de diciembre de 2023
Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos financieros que le sean asignados	• Se analizara, conceptuara y presentaran las recomendaciones que se consideren sobre los asuntos financieros que le sean asignados durante el mes de diciembre de 2023
Preparar y/o participar en reuniones y/o audiencias relacionadas con las actuaciones que le sean encomendadas o cuando se lo solicite el gestor del contrato	• Se prepararan y/o participara en reuniones y/o audiencias relacionadas con las actuaciones que le sean encomendadas o cuando se soliciten por parte del gestor del contrato, durante el mes de diciembre de 2023

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
N/A

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RICARDO ANDRES LUNA LUNA, Asesor de despacho Cod. 105 grado 03, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9459753392	2023-11-30	$1.259.600
02	9459753597	2023-11-30	$1.259.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.519.200

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2023

RICARDO ANDRES LUNA LUNA
FIRMA DEL SUPERVISOR
CC1.128.056.108

JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 91472763 de Bucaramanga

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **RICARDO ANDRES LUNA LUNA** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202303581 en representación del Departamento del Atlántico y **JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 31 del mes de OCTUBRE de 2023, entre el Departamento del Atlántico y **JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202303581, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2023 y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> **FORMA DE PAGO**: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante Un (1) primer pago al primer mes de ejecución por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($10.850.000) y un (1) pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2023, por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($10.850.000). Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20230720002973 de fecha 17 de noviembre de 2023, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2023. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2023, se hace necesario

autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de Diciembre comprendido entre el 1 de Diciembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre 1 de Diciembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2023.

RICARDO ANDRES LUNA LUNA
FIRMA DEL SUPERVISOR
CC1.128.056.108
Asesor de Despacho Cod. 105 grado 03

JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 91472763 de Bucaramanga